

MARTES, 1 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 125

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA

CVE-2014-9402 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para el otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la explotación de las instalaciones del bar-restaurante Rema, situado en la segunda playa del Sardinero, del término municipal de Santander. Expediente S-23/120 CNC01/14/39/0001.*

Por Orden Ministerial de 28 de mayo de 2014, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha aprobado el pliego de bases para la convocatoria del concurso de referencia, suscrito el 7 de abril de 2014. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del vigente Reglamento de desarrollo de la Ley de Costas, aprobado por Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, para que los interesados en el concurso puedan presentar sus ofertas de acuerdo con lo establecido en el pliego de bases, en un plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El pliego de bases estará a disposición de cualquier interesado para su consulta durante el plazo indicado, en las oficinas de la Demarcación de Costas en Cantabria (calle Vargas 53, 3ª planta, Santander) y puede descargarse de la siguiente dirección web: http://www.magrama.gob.es/es/costas/temas/el-litoral-zonas-costeras/litoral-costa-costa/cantabria/general_39_cantabria.aspx.

Santander, 24 de junio de 2014.

El jefe de Demarcación,

José Antonio Osorio Manso.

2014/9402

CVE-2014-9402